

|                                                                                                             |                                                                  |                                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|--------------------------------|
|                            | <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y<br/>SALUD EN EL TRABAJO</b> | <b>VERSIÓN 1</b><br>21.11.2016 |
| <b>Procedimiento de Trabajo Seguro para Ingeniero de Análisis de Información de Soporte Técnico Terreno</b> |                                                                  |                                |

#### **OBJETIVO:**

El procedimiento de trabajo seguro Ingenieros de Análisis de información, busca entregar las directrices a los mismos, para lograr un desempeño eficiente y la realización de sus labores en forma segura, evitando así cualquier eventualidad que pudiese resultar en daño para el capital humano de la Empresa.

#### **ALCANCE:**

Se extiende el presente procedimiento a todos los trabajadores manuales de la Empresa Planinfor Ltda. y a sus respectivos jefes de área.

#### **RESPONSABLES:**

| <b>Encargado</b>     | <b>Labores</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Gerente              | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Visar y aprobar el procedimiento de trabajo.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                       |
| Jefe de Área         | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear el procedimiento considerando las observaciones efectuadas por los trabajadores.</li> <li>- Velar por el cumplimiento de lo establecido en el procedimiento, por parte de todos los Ingenieros de Análisis de Información y Soporte Terreno.</li> </ul> |
| Asesor en Prevención | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar el procedimiento antes de su difusión y aportar con los temas de seguridad.</li> <li>- Realizar los cambios pertinentes en el procedimiento, cuando ocurran eventos que así lo ameriten o cuando los trabajadores hagan sus acotaciones.</li> </ul>   |
| Trabajadores         | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplir con lo establecido en el procedimiento.</li> <li>- Dar sugerencias respecto de sus labores, para que puedan ser incorporadas en el procedimiento.</li> </ul>                                                                                          |

#### **DESCRIPCION:**

El procedimiento incluye aspectos tanto del traslado en vehículo del desplazamiento en terreno, instalación del equipo GPS y levantamiento perimetral de los avances de faenas.

|                                                                                                                 |                                                                  |                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|--------------------------------|
|                                | <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y<br/>SALUD EN EL TRABAJO</b> | <b>VERSIÓN 1</b><br>21.11.2016 |
| <b>Procedimiento de Trabajo Seguro para Ingeniero de Análisis de Información de Soporte Técnico<br/>Terreno</b> |                                                                  |                                |

## **DETALLE:**

### **1. Descripción de Tareas:**

#### **1.1. Instalación de equipo GPS en maquinarias**

- Cuando se requiera instalar o dar soporte al equipo GPS ubicado en la máquina, es obligatorio detenerlo activando las luces de estacionamiento.

#### **1.2. Levantamiento perimetral**

- Al caminar sobre la superficie a levantar es obligatorio portar todos los elementos de seguridad. Evaluar las condiciones del terreno y procurar caminar por sectores despejados libres de desechos.
- Antes de comenzar la caminata se debe dejar en el bolsillo del geólogo el GPS, preparado y listo para grabar la trayectoria. Las manos deben quedar libres para mantener el equilibrio en caso de un eventual tropiezo.

#### **1.3. Traslado en vehículo y desplazamiento en terreno.**

- Cuando se requiera levantar un punto en GPS o en un plano en el vehículo, es obligatorio detenerlo activando las luces de estacionamiento, procurando evitar detenerse en sectores de curvas cerradas o sectores con mala visibilidad.
- Cuando se requiera levantar un punto en GPS o en un plano fuera del vehículo, visualizar antes de bajar de éste.
- Al caminar usando GPS o plano, visualizar antes de circular manteniendo la concentración en el trabajo. Evaluar las condiciones de la superficie del terreno y procurar circular por caminos existentes o por el bosque por el lado sin desecho, o el que se encuentre más bajo, evitando además caminar en sectores con pendiente fuerte, sobre todo cuando el terreno esté resbaladizo.
- En presencia de zanjas por subsolado, visualizar antes de circular, para determinar la profundidad de dichas zanjas.
- En sectores con árboles caídos o accesos bloqueados, analizar trayecto más adecuado para circular, independiente de que este sea más largo.
- En sectores cercanos a taludes, con altura superior a 2 m, utilizar metodología alternativa.
- Si es necesario bajar desde taludes, revisar el estado del terreno, utilizar apoyos visibles.

|                                                                                                                 |                                                                  |                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|--------------------------------|
|                                | <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y<br/>SALUD EN EL TRABAJO</b> | <b>VERSIÓN 1</b><br>21.11.2016 |
| <b>Procedimiento de Trabajo Seguro para Ingeniero de Análisis de Información de Soporte Técnico<br/>Terreno</b> |                                                                  |                                |

- Cuando por motivos de acceso en que no se pueda ingresar al fundo en móvil, colocar 2 cono de seguridad delante y otra atrás, los que se transportarán en la caja de seguridad.

## **2. Uso adecuado y permanente de ropa de trabajo y equipos de protección personal:**

- Casco de seguridad con barbiquejo y uso de cubre cuello en meses de septiembre a marzo
- Antiparra con filtro UV
- Chaleco reflectante
- Zapatos o botas de seguridad
- Traje y botas para agua en meses de abril a agosto
- Protector solar en meses de septiembre a marzo

## **3. Exigencias legales de los organismos fiscalizadores y empresa mandante.**

- Se deberá cumplir con todo lo establecido en el Decreto Supremo N° 594, sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo.
- Se deberá portar en terreno toda la documentación legal vigente con la que deben cumplir los vehículos. Documentación básica como licencia de conducir, seguro obligatorio, padrón, permiso de circulación y revisión técnica; acreditación de vehículo forestal; herramientas de mantención; extintor; entre otros.
- Se deberá mantener en terreno, de manera ordenada y vigente, la documentación exigida por la Empresa Mandante.

## **4. Identificación de peligros y evaluación y control de riesgos.**

- Identificar toda situación de peligro, tanto en el traslado, como en el fundo.
- Evaluar los riesgos que puedan tener como consecuencia lesiones al personal, daño al medioambiente y/o a la propiedad.
- Establecer las medidas de control para todo lo identificado, lo que permitirá la ejecución de las labores.
- En caso de que la Empresa Mandante así lo requiera, todo lo anteriormente mencionado deberá ser registrado en el formulario de intervención de riesgos en faena IRF.
- El Ingeniero en Prevención de Riesgos deberá incluir de manera anual en la Matriz de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (MIPER) de la Empresa, todas aquellas situaciones de peligro que sean registradas de forma recurrente en los IRF.

|                                                                                                                 |                                                                  |                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|--------------------------------|
|                                | <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y<br/>SALUD EN EL TRABAJO</b> | <b>VERSIÓN 1</b><br>21.11.2016 |
| <b>Procedimiento de Trabajo Seguro para Ingeniero de Análisis de Información de Soporte Técnico<br/>Terreno</b> |                                                                  |                                |

## 5. Normas generales:

- Se prohíbe fumar y/o hacer fogatas en predios de la Empresa Mandante o en las faenas.
- En caso de realizar sus labores cerca de un frente de volteo, comunicase con el encargado de dicha faena para comunicarle de su presencia y permanencia en el lugar.
- Mantener distancia de seguridad superior a 2 largos de árbol.
- Jamás transitar y/o ubicarse bajo árboles colgados o desraizados.
- Ingresar a canchas sólo cuando las máquinas adviertan su presencia, se detengan o apoyen la garra y/o pala en el suelo.
- Mantener una distancia superior a 8 metros de las máquinas en cancha de procesamiento de madera y no perderlas de vista.
- Ubicarse a una distancia superior a 20 metros de la grúa en el carguío de madera. Mantener una distancia superior a 1 largo de árbol del madereo, ya sea con Skidder Huinche o Grapple y tractores agrícolas, y en zonas con pendiente ubicarse sobre ésta.
- Cuando exista bosque adulto en pie, se podrá ubicar a menos distancia, detrás de la segunda hilera de árboles, los que actuarán como protección.
- En presencia de personal realizando desrame, descortezado o trozado de árboles en la parte superior de la pendiente, jamás ubicarse bajo ésta, en línea recta, ya que existe posibilidad de rodados.

## 6. Preparación y respuesta frente a situaciones de emergencias

### 6.1. Accidentes y rescate de lesionados :

- Solicitar ayuda inmediatamente e informar al Jefe de Área, Ingeniero en Prevención de Riesgos o Gerente de la Empresa, según protocolo.
- En caso de ser una faena, otorgará la atención primaria el encargado de esta, quien ha recibido un curso de primeros auxilios.
- Cuando el Ingeniero esté realizando labores sin compañía y según el tipo de lesiones, debe procurar trasladarse a un lugar seguro para esperar la ayuda solicitada.
- En caso de fractura, no mover.
- Desabrochar chaqueta y zapatos para una mejor respiración y comodidad.

|                                                                                                         |                                                                  |                         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|-------------------------|
|                        | <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y<br/>SALUD EN EL TRABAJO</b> | VERSIÓN 1<br>21.11.2016 |
| Procedimiento de Trabajo Seguro para Ingeniero de Análisis de Información de Soporte Técnico<br>Terreno |                                                                  |                         |

## 6.2. Derrames de combustible:

- **Insignificante** (0 a 10 litros): cubrir zona rápidamente con tierra, para que absorba hacia la superficie.
- **Incidente** (10 a 200 litros): detener el derrame, construir un dique de contención para evitar que escurra hacia cursos de agua, cubrir con tierra y recoger el material contaminado.
- **Emergencia Ambiental** (sobre 200 litros): detener el derrame, construir un dique de contención, recoger el material contaminado y tratar como residuo industrial peligroso.

## 6.3. Sismos y terremotos:

- **En Oficinas:** Apague cigarrillos u otra llama viva, aléjese de vidrios y muebles y ubíquese bajo escritorios y según magnitud del sismo, evacuar a zona de seguridad.
- **En Terreno:** No ubicarse bajo tendidos eléctricos y buscar lugares despejados, alejarse de árboles, máquinas, rumas de madera, animales, orillas de canales y/o ríos y reportar el estado en que se encuentre a su Jefe de Área, Ingeniero en Prevención de Riesgos o Gerente, según protocolo.